

IMPORTANCIA DE ESTUDIAR TRIBUTACION EN ADMINISTRACION



CPA Dr. Germán Gómez Iñiguez

Desde hace mucho tiempo atrás, la tributación en nuestro país no ha tenido la importancia respectiva en cuanto al estudio dentro del campo de la Administración, en razón de carecer de una buena cultura tributaria.

Hoy en día el estudio del tema tributario en Centros de Estudio, sean estos Secundarios y Superiores se le ha dado mayor énfasis, especialmente en carreras de Administración, ya que es un apoyo que abarca la normativa de Tributos. Dentro del campo de Administración de Empresas, permite conocer las disposiciones legales que se encuentran vigentes en el Ecuador en forma general y que sirve de guía para la correcta aplicación, de manera que la información que se genera dentro de un ente (persona natural o jurídica) sea confiable y oportuna para la toma de decisiones, para los usuarios internos o usuarios externos. En lo que respecta al campo de la Contabilidad y Auditoría se requiere de un estudio más profundo de la normativa que regula las relaciones entre Sujeto Activo (adminis-

tración Tributaria) y el Sujeto Pasivo (Contribuyente) de los Tributos y al mismo tiempo mantenerse actualizado en forma permanente sobre las principales reformas y ello ayudará a crecer profesionalmente, el mismo que incidirá en el desarrollo de nuestro País.

El campo de la tributación está normado por disposiciones que se encuentran vinculadas con el estudio de las Ciencias Administrativas, en el caso de nuestro país, nace con la Constitución Política del Ecuador, luego el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno, el

El permanente estudio de la tributación en nuestro medio merece la atención de todos los ecuatorianos, en razón de que nos ayuda a aplicar de manera correcta las disposiciones y ello permite aportar al desarrollo del Ecuador que tanto necesita.



Reglamento de Aplicación a la Ley de Régimen Tributario Interno, la Ley de Régimen Municipal, la Ley del Registro Único de Contribuyentes, la Ley Orgánica de Aduanas, etc.

Cómo no dar la debida atención a la normativa tributaria por parte de estudiantes y profesionales de las carreras de Ciencias Administrativas, ya que entre otras cosas regula las disposiciones relacionadas a la elaboración de estados financieros confiables (Estado de Situación o Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias o Estado de Resultados); entre los que se puede resaltar: El Impuesto a la Renta (IR.), el Impuesto al Valor Agregado

(IVA.), el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE.).

El permanente estudio de la tributación en nuestro medio merece la atención de todos los ecuatorianos, en razón de que nos ayuda a aplicar de manera correcta las disposiciones y ello permite aportar al desarrollo del Ecuador que tanto necesita.

En cuanto al Impuesto a la Renta (IR) trata sobre los siguientes aspectos:

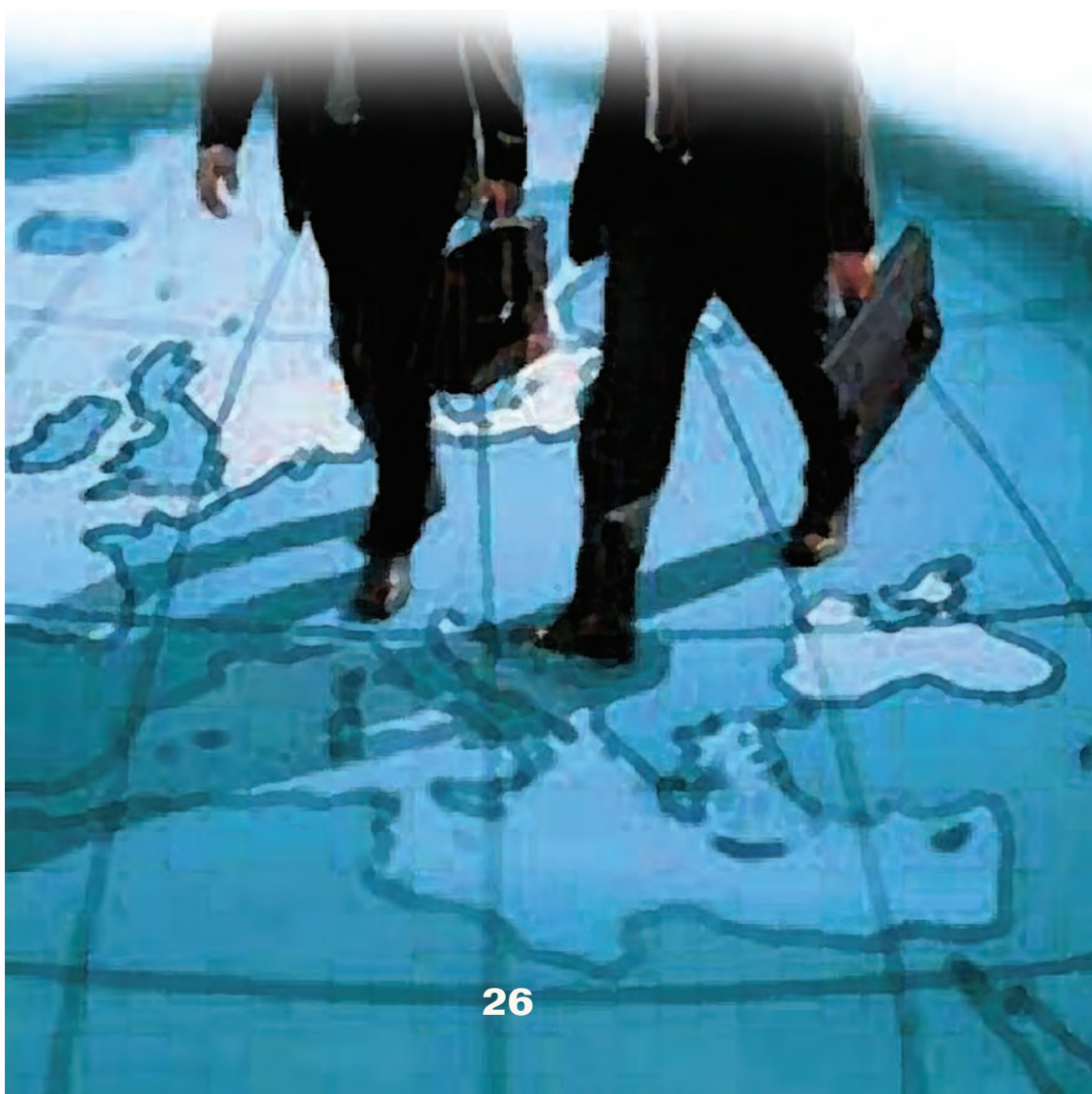
- • Concepto de Renta
- • Ingresos de fuente ecuatoriana
- • Exenciones
- Deduciones
- Base imponible
- Tarifas
- Obligación de llevar contabilidad

- Plazos para la declaración
- Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta
- Formularios a utilizar
- Sanciones

En referencia al Impuesto al Valor Agregado (IVA). Tenemos:

- Concepto de transferencia
- Tarifas del I.V.A.
- Bienes y servicios gravados con tarifa 0% del IVA
- Base imponible
- Crédito tributario
- Retención del IVA
- Plazos para declarar
- Formularios a utilizar
- Sanciones

En lo que tiene que ver con el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE)





Tanto el estudiante como el profesional en Administración requieren conocer la normativa que regula los impuestos y además estar al día en cuanto a reformas que ocurren cada día en el Ecuador.

- Base imponible
- Exenciones
- Hecho generador
- Tarifas del I.C.E.
- Plazos para declarar Formularios a utilizar
- Sanciones

La importancia de conocer las principales disposiciones que regulan el comportamiento de la normativa tributaria al profesional en Administración conlleva a contar con bases en forma general, por cuanto el dominio de las mismas se encarga al profesional en Jurispruden-

cia. Cada transacción que se realice dentro de un negocio, sea éste individual o societario; se tiene que observar con mucho cuidado la afectación de la parte tributaria, sin descuidar otros campos como: laboral, seguridad social, societario, aduanero, etc. La legislación ecuatoriana en materia tributaria tiene cierta similitud con la de otros Países, es necesario conocer también los convenios que existen entre el Ecuador y otras naciones en cuanto a evitar la doble imposición.

El ámbito de aplicación de los tributos en el Ecuador se centra en todo tipo de negocio, sea individual o en sociedades, no importa su tamaño, ni el sector al que pertenece, dentro del ámbito público como privado. Tanto el estudiante como el profesional en Administración requieren conocer la normativa que regula los impuestos y además estar al día en cuanto a reformas que ocurren cada día en el Ecuador. Cuando se aplican en un negocio correctamente las disposiciones legales en cada País, no hay que temer a los controles que realice la Administración Tributaria, más bien por el contrario existe la satisfacción de haber contribuido al mejoramiento de los ingresos del Estado, a pesar de que si sería provechoso de que muchos Gobiernos con esta fuente de ingresos retribuyan a los sectores que más lo necesitan. Finalmente creo haber hecho conciencia de la importancia del estudio de la tributación en las carreras de Administración y además luego de culminar con la preparación en las aulas seguir investigando ya que esta materia su aplicación es muy amplia en cualquier campo en donde el profesional se desarrolle.